

# ¡A LAS ARMAS!

---

Las urnas electorales son las armas de la civilización; los votos populares, proyectiles que dirimen las contiendas de la Democracia en pueblos republicanos que depositan su confianza en los personajes más idóneos para el Gobierno y administración de las sociedades.

Próximo está el día de prueba para el pueblo guatemalteco; todos los ciudadanos, amantes de su patria, deben elegir con buen juicio y serenidad á aquel que por sus virtudes cívicas demostradas en difíciles circunstancias, sea el más digno de ocupar la silla Presidencial.

¿Y quién será ese conspicuo ciudadano que debemos elegir? Sin duda es el Jefe del Partido Liberal licenciado señor

## don Manuel Estrada Cabrera,

BENEMERITO DE LA PATRIA

el que con tanto tino como actividad y perseverancia ha sabido gobernar durante un lustro, sin arredrarse ni desfallecer, en presencia de innumerables obstáculos que le rodearan; ese es precisamente quien con más acierto que otro cualquiera, podrá seguir dirigiendo la nave del Estado á puerto seguro de salvación.

El licenciado Estrada Cabrera, continuará emitiendo leyes adecuadas y reformando las deficientes; dando protección á la agricultura, promoviendo la apertura de carreteras, arterias indispensables para la vida de los pueblos; concertando importantísimos contratos como el reciente del Ferrocarril del Norte; impulsando, en fin, la enseñanza popular, base inmovible del futuro engrandecimiento.

A él pues, elijamos; en él depositemos nuestra confianza, seguros de que sabrá corresponder con creces al juicioso pueblo que lo reelige entre escogidos compatriotas del triunfante Partido Liberal.

Juan Bautista Gamboa.

SALAMÁ, junio 23 de 1904.